Aseguradora Yacyreta

000002

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509006501	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH) — Documento: 80061133-0

Domicilio: INDEP. NACIONAL Nº 909 ESQ. MANUEL DOMINGUEZ — Localidad: ASUNCION

Tomador: PRODPAR SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS PARAGUAYOS — Documento: 80086796-3

Domicilio: NANAWA 68 C/ ROQUE SANTA CRUZ — Localidad: SAN ANTONIO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
30/08/2021	00:00 hs de 26/08/2021	23:59 hs de 26/09/2023	762	Gs. 67.569.996

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.690.909
I.V.A. s/Prima	169.091
Premio	1.860.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.860.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-0008 | Según Res.: 89/99 | Fec. 11/02/1999

Corredora: PBG CORREDORA DE SEGUROS S.A.
Dir.: KM. 4 - SUPERCARRETERA
Matrícula: 72 Tel: 061578 888

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 1.860.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/08/2021	1.860.000
TOTAL		1.860.000

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Emitido en ASUNCION, 30 de agosto de 2021

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Jefe de Operaciones de Emisión

Operador Responsable de Emisión

Aseguradora Yacyreta

000002

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509006501	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH) — Documento: 80061133-0

Domicilio: INDEP. NACIONAL Nº 909 ESQ. MANUEL DOMINGUEZ — Localidad: ASUNCION

Tomador: PRODPAR SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS PARAGUAYOS — Documento: 80086796-3

Domicilio: NANAWA 68 C/ ROQUE SANTA CRUZ — Localidad: SAN ANTONIO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
30/08/2021	00:00 hs de 26/08/2021	23:59 hs de 26/09/2023	762	Gs. 67.569.996

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.690.909
I.V.A. s/Prima	169.091
Premio	1.860.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.860.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-0008 | Según Res.: 89/99 | Fec. 11/02/1999

Corredora: PBG CORREDORA DE SEGUROS S.A.
Dir.: KM. 4 - SUPERCARRETERA
Matrícula: 72 Tel: 061578 888

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 1.860.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/08/2021	1.860.000
TOTAL		1.860.000

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Emitido en ASUNCION, 30 de agosto de 2021

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Julio Berni
Jefe de Operaciones de Emisión

Alicia Fernandez
Supervisor Operaciones de Emisión